

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN NIÑOS CON DIFICULTADES EN PSICOMOTRICIDAD Y EN LENGUA ESCRITA.

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación: INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN NIÑOS CON DIFICULTADES EN PSICOMOTRICIDAD Y EN LENGUA ESCRITA. Psychoeducational intervention in children with difficulties in psychomotricity and in written language		
Módulo: Itinerario de educación especial		
Código: 202110302	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: Optativa	Curso académico: 2017-18	
Créditos: 6	Curso: 3º	Semestre: 5º
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
Coordinador/a: Pilar Alonso Martín				
Centro/Departamento: Psicología Social, Evolutiva y de la Educación				
Área de conocimiento: Psicología				
Nº Despacho: P1pb 22	E-mail: pilar.alonso@dpsi.uhu.es		Telf.: 959.219212	
URL Web:				
Horario tutorías primer semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		13.15-17.45		9.45-11.15
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
			8.45-11.15	
		11.00-14.30		
PROFESORADO:				
Nombre y apellidos: Raquel Gómez Masera				
Centro/Departamento: Dpto. Psicología social, evolutiva y de la educación				
Área de conocimiento: Psicología				
Nº Despacho: P1pb15	E-mail: raquel.gomez@dpsi.uhu.es		Telf.: 959.21.92.05	
URL Web:				

¹ El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

Horario tutorías primer semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		13.15-17.45		9.45-11.15
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
			8.45-11.15	
		11.00-14.30		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:

Se aconseja un previo conocimiento, al menos de las siguientes materias:
Psicología del Desarrollo y Bases Psicológicas de la Adquisición del Lenguaje.

COMPETENCIAS:

Genéricas (G):

- G.2. Resolver problemas de forma efectiva.
- G.3. Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
- G.4. Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
- G.5. Trabajar de forma colaborativa.
- G.9. Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral y en la escrita.
- G.14. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual.
- G.15. Capacidad para utilizar diversas fuentes de información, seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- G.16. Capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.
- G.20. Relación con diversos interlocutores sociales.

Transversales (T):

- T.2. Resolver problemas de forma efectiva.
- T.3. Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
- T.4. Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
- T.5. Trabajar de forma colaborativa.
- T.9. Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral y en la escrita.
- T.14. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual.
- T.15. Capacidad para utilizar diversas fuentes de información, seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- T.16. Capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.
- T.20. Relación con diversos interlocutores sociales.

c. Específicas (E):

- E.3. Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
- E.4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
- E.13. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- E.44. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de

la Comunidad Autónoma.

E.45. Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

1. Conocer y analizar los presupuestos teóricos de la psicomotricidad y el aprendizaje de la escritura y su importancia en el currículo educativo.
2. Estudiar los procesos que comprende el desarrollo psicomotor, los automatismos grafomotores y la escritura en sí misma.
3. Distinguir los componentes básicos que integran los procesos anteriormente expuestos.
4. Conocer y analizar los presupuestos metodológicos básicos, objetivos y planteamientos didácticos para el diseño de la intervención.
5. Potenciar la capacidad de diseño y puesta en práctica de intervenciones según necesidades infantiles.
6. Desarrollar en los alumnos actitudes positivas hacia la investigación educativa.

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumnado:

- Nº de Horas en créditos ECTS:.....150
- Clases Grupos grandes:36
 - Clases Grupos reducidos:12
 - Trabajo autónomo o en tutoría.....106

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades iniciales	5	
Análisis de fuentes documentales	30	x
Estudio de casos	25	x
Investigación	15	
Lecturas	15	
Presentación oral	4	x
Sesión magistral	36	
Sesión práctica	15	x
Visita	5	

METODOLOGÍAS DOCENTES

	Marcar con una X
Sesiones académicas teóricas	x
Exposición y debate	x
Lecturas obligatorias	x
Role-playing	x
Tutorías especializadas	x
Sesiones académicas prácticas	x
Trabajos en grupo	x
Estudio de casos, supuestos prácticos	x
Visitas y excursiones	x
Proyectos de investigación	

Desarrollo de las técnicas utilizadas:

Entre otras estrategias formativas durante el desarrollo de las clases prácticas destacamos:

- La Enseñanza entre Compañeros.
- La Observación Participante.
- Audiovisuales y Proyecciones.

› **Desarrollo de las técnicas utilizadas:**

Los principios básicos a tener en cuenta son la actividad y participación. La profesora presentará, orientará y sintetizará los temas del programa, y guiará las reflexiones y análisis de los alumnos basadas en las lecturas de los textos recomendados en la bibliografía; dirigirá y coordinará las puestas en común, y orientará a los grupos de trabajo y a los alumnos en las tutorías.

Dentro del catálogo de actividades académicas a desarrollar se encuentran las siguientes:

- › Leer la aportación de documentos que se faciliten como complemento de determinados temas o acciones didácticas. Resumen y análisis crítico de los mismos.
- › Participar en los debates y discusiones que se proponen en el desarrollo del temario del Programa.
- › Redactar los documentos personales.
- › Diseñar y planificar sesiones según momento del temario.
- › Desarrollar alguna sesión en el aula de expresión corporal del pabellón de deportes o en las aulas de los centros educativos y elaborar fichas para corregir las dificultades detectadas.
- › Elaborar propuestas de intervención psicomotriz que fomenten el trabajo interdisciplinar con otras áreas curriculares.
- › Utilizar instrumentos de evaluación y plantear actividades para reeducar las dificultades detectadas.
- › Tutorías individuales y colectivas.
- › Control de conocimientos básicos.
- › Se propone una metodología de trabajo expositiva-coloquial, basada en la exposición y discusión de los contenidos del temario, así como en la realización de prácticas vinculadas con la aplicación en el ámbito educativo, que consistirán en que los/as estudiantes observen, elaboren y pongan en práctica sesiones, investiguen sobre casos prácticos, analicen y preparen vídeos y otros materiales didácticos, apliquen escalas de evaluación psicomotriz y planteen programas de intervención a partir de los aspectos deficitarios detectados. Todo ello bajo la supervisión de la profesora o profesor. La metodología definitiva se fijará, en cualquier caso, de acuerdo con el grupo de alumnos/as al comienzo del curso académico.

TEMARIO DESARROLLADO

BLOQUE I: INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA MEDIANTE PSICOMOTRICIDAD.

TEMA 1. Aspectos básicos del desarrollo psicomotor.

TEMA 2. Psicomotricidad y aprendizaje escolar

TEMA 3. Intervención psicomotriz

TEMA 4. Intervención psicomotriz en educación infantil.

TEMA 5. Intervención psicomotriz en educación primaria

BLOQUE II: INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN LENGUA ESCRITA

TEMA 6. Grafomotricidad

TEMA 7. Dificultades en lengua escrita

TEMA 8. Procesos implicados en la reeducación de las dificultades en lengua escrita.

TEMA 9. Diseño del programa para optimizar el desarrollo de la lengua escrita.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• Básica:

- › Durivage, J. (2005). *Educación y Psicomotricidad*. Sevilla: Trillas.
- › Justo, E. (2000). *Desarrollo psicomotor en educación infantil. Bases para la intervención en psicomotricidad*. Almería: Universidad de Almería.
- › Mesonero, A. (1994). *Psicología de la Educación psicomotriz*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- › Rosado, J.A. y Calvo, F.M. (2007). *Cuentos para ser jugados. Guía práctica de psicomotricidad infantil*. Madrid: ICCE.
- › Zapata, O. (2004). *La psicomotricidad y el niño. Etapa maternal y preescolar*. México: Trillas.

• Específica

- Boulch, J.L. (1987). *La educación psicomotriz en la escuela primaria*. Barcelona: Paidós.
- Calmels, D. (2003). *¿Qué es la psicomotricidad?. los trastornos psicomotores y la práctica psicomotriz. Nociones Generales*. Buenos Aires: Lumen.
- Cobos, P. (1995). *El desarrollo psicomotor y sus alteraciones. Manual práctico para evaluarlo y favorecerlo*. Madrid: Pirámide.
- Linares, P. (1993). *Educación psicomotriz y aprendizajes escolares. Motricidad y disgrafía*. Madrid: Políbea.
- Martín, D. (2008). *Psicomotricidad e intervención educativa*. Madrid: Pirámide.
- Martín, D. y Soto, A. (1997). *Intervención psicomotriz y diseños curriculares en educación infantil*. Huelva: Servicio de Publicaciones.
- Peiro, S. y Ramos, C. (1980). *Programación de la psicomotricidad infantil en la educación especial*. Madrid: C.E.P.E.
- Picq L. y Vayer, P. (1977). *La educación psicomotriz y retraso mental*. Barcelona: Científico-Médica.
- Portellano, j. a. (2003). *La disgrafía: concepto, diagnóstico y tratamiento de los trastornos de la escritura*. Madrid: CEPE.
- Rivas, R. M. y Fernández, P. (1994). *Dislexia, disortografía y disgrafía*. Madrid. Pirámide.
- Rigal, R. (2006). *Educación motriz y educación psicomotriz en preescolar y primaria*. Barcelona: Inde.
- Vallés, a. (1992). *Ejercicios para la corrección de disgrafías: educación primaria*. Madrid: Escuela Española.

• Otros recursos

www.orientacionandujar.es

www.orientared.com

www.juntadeandalucia.es/educacion/portaerverroes/web/averroes/

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	MÍNIMO	MÁXIMO
Prueba teórica final	50%	70%
Trabajo práctico	15%	20% (17.5% sin asistencia a sesiones pcas.)
Asistencia a sesiones prácticas (evaluación incluida dentro de trabajo práctico)	0%	2.5%
Exposición de trabajos	2.5%	5%
Asistencia a visita a centro educativo	0%	5%

• Técnicas e instrumentos de evaluación:

- › La prueba escrita será una prueba abierta escrita individual destinada a evaluar los conocimientos y habilidades adquiridos. Será necesario superar esta prueba para aprobar la asignatura. Para superar la parte teórica debe obtenerse un 5 en el examen y como máximo se alcanzará un 7. La puntuación mínima se alcanzará habiendo respondido de forma correcta todas las partes de la intervención propuesta en la prueba. El resto de puntuación es aportado por la creatividad e individualidad de los ejercicios propuestos por el alumno en la misma. La prueba tendrá el mismo formato en Junio y en Septiembre.
- › La parte práctica culminará con la realización de un trabajo práctico obligatorio, como conclusión de las sesiones prácticas. Para la presentación de trabajos se valorará según contenido y el grado de adecuación a directrices marcadas para la elaboración de los mismos. Este trabajo se supera obteniendo como mínimo un 1.5 y como máximo un 2. No es obligatoria la asistencia a las sesiones prácticas, pero para alcanzar el máximo en la nota del trabajo práctico será necesaria la asistencia a las mismas. La asistencia a las mismas se valorará con un 0.25 y se evaluará con un control de asistencia. La no asistencia a las mismas supondrá cómo nota máxima en el trabajo un 1.75.
- › Para evaluar la exposición se valorará el fundamento y rigor en las exposiciones y trabajos, se valorará el modo de transmisión de contenidos de las actividades/trabajos en la presentación oral. Se valorará como máximo con un 0.5. La exposición tiene carácter obligatorio, ya sea en aula (convocatoria de febrero) o en el despacho del profesor (convocatoria de septiembre, o casos excepcionales recogidos en la normativa de evaluación de la Universidad de Huelva, capítulo I, art. 9) Se propondrán varias fechas concretas para llevar a cabo las exposiciones. Fuera de esas fechas no se evaluarán las exposiciones. La exposición del trabajo es requisito indispensable para la superación de la parte práctica de la asignatura.
- › La asistencia a la visita del centro educativo se controlará mediante un registro de asistencia al final de la actividad. Esta actividad no es de obligada asistencia, pero se valorará con un 0.5 en el caso de asistencia.

• Criterios de evaluación y calificación:

- Las notas de examen, trabajo y exposición se guardarán hasta septiembre. Los criterios que se tendrán en cuenta para la evaluación de trabajos serán:

correcta expresión y adecuado uso de la terminología explicada en clase, la no existencia de faltas de ortografía, presentación y adecuación del trabajo al problema planteado. El trabajo se realizará de forma individual o grupal con un máximo de tres integrantes.

- El incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes será motivo de suspensión de la materia y/o influirá negativamente en la evaluación.
- Los alumnos no presenciales presentarán en tiempo y forma los trabajos planteados en clase y realizarán el examen junto al resto de compañeros en el mismo formato, tiempo y forma.

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

- Control de asistencia a seminario.
- Participación activa en clase.
- Asistencia a tutorías.
- Seguimiento de trabajos grupales.
- Participación en foros.

ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL PRIMER SEMESTRE

SEMANA	Nº horas			Contenidos teóricos/prácticos		Nº horas tutorías especializadas	Entrega/exposición prevista de trabajos y/o actividades	Nº de horas pruebas evaluación	Otras (añadir cuantas sean utilizadas)
	Gran Grupo	Grupo reducido		Gran Grupo	Grupo reducido				
		A	B						
25-29 septiembre	4			TEMA 1					
2-6 octubre	4			TEMA 1					
9-13 octubre	4			TEMA 2					
16-20 octubre	4			TEMA 3					
23-27 octubre	4			TEMA 4					
30 octubre-3 noviembre		2	2		PRÁCTICA1				
6-10 noviembre	4			TEMA 5					
13-17 noviembre		2	2		PRÁCTICA2				
20-24 noviembre				TEMA 6					
27 noviembre-1 diciembre		2	2		PRÁCTICA3				
4-8 diciembre	4			TEMA 7					
11-15 diciembre	4			TEMA 8					
18-22 diciembre				TEMA 8					
22 diciembre-8 enero									
8-12 enero				TEMA 9					
15-19 enero				EXPOSICIONES			EXPOSICIONES		
Total horas									

Días festivos: 12 de octubre (fiesta nacional de España), 1 de noviembre (día de Todos los Santos); 6 de diciembre (día de la Constitución), 8 de diciembre (día de la Inmaculada)